

**ADENDA DE ACTUALIZACIÓN
SEPTIEMBRE 2022**

**Ley reguladora
de la Jurisdicción
Contencioso-
administrativa**

**ACTUALIZADA
SEPTIEMBRE 2022**

tecno
s

**GRATIS
ACTUALIZACIÓN
ONLINE**

**ACTUALIZACIÓN LEY REGULADORA DE LA
JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA
23.^a EDICIÓN
SEPTIEMBRE 2022**

PÁGINA 50:

1. En la página. 50, se modifica la letra *b*) del apartado 1 del artículo 12 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, que queda redactada como sigue:

b) Los actos y disposiciones del Consejo General del Poder Judicial y del Fiscal General del Estado.

Y se indicaba en la nota:

Art. 12.1.b): Letra añadida por la Disp. Final 4.^a del Proyecto (aprobado por el Senado y pendiente de ratificación de enmiendas en el Congreso) de Ley de reforma del texto refundido de la Ley Concursal, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, para la transposición de la Directiva (UE) 2019/1023 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre marcos de reestructuración preventiva, exoneración de deudas e inhabilitaciones, y sobre medidas para aumentar la eficiencia de los procedimientos de reestructuración, insolvencia y exoneración de deudas, y por la que se modifica la Directiva (UE) 2017/1132 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre determinados aspectos del Derecho de sociedades (Directiva sobre reestructuración e insolvencia) (621/000055). Entrará en vigor a los veinte días de su publicación.

Dicho Proyecto se ha convertido en la Ley 16/2022, de 5 de septiembre (*BOE* del 6), de reforma del texto refundido de la Ley Concursal, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, para la transposición de la Directiva (UE) 2019/1023 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre marcos de reestructuración preventiva, exoneración de deudas e inhabilitaciones, y sobre medidas para aumentar la eficiencia de los procedimientos de reestructuración, insolvencia y exoneración de deudas, y por la que se modifica la Directiva (UE) 2017/1132 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre determinados aspectos del Derecho de sociedades (Directiva sobre reestructuración e insolvencia).

El texto del precepto no ha sufrido modificaciones respecto del publicado como Proyecto de Ley.